



Ricardo
Velázquez Alcaraz
SENADOR • BCS



Senado de la República, a 11 de agosto de 2020

Senadora
Mónica Fernández Balboa
Presidenta de la Mesa Directiva
Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión
Presente

Estimada Senadora Presidenta:

Por este conducto, me permito solicitar a usted, respetuosamente, sea inscrito en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE EXPRESA SU MÁS ALTO Y DISTINGUIDO RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO FEDERAL Y AL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR PROMOVER Y DAR A CONOCER EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO, CON EL FIN DE FORTALECER LOS CENTROS TURÍSTICOS, LA SALUD Y LA ECONOMÍA.**

Se adjunta la documentación y soporte electrónico respectivo.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo, reiterándole la más alta y distinguida de mis consideraciones

ATENTAMENTE

c.c.p. Sen. Ricardo Monreal Ávila. – Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. – Presente.
Dr. Arturo Garita Alonso. – Secretario General de Servicios Parlamentarios. – Presente.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE EXPRESA SU MÁS ALTO Y DISTINGUIDO RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO FEDERAL Y AL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR PROMOVER Y DAR A CONOCER EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO, CON EL FIN DE FORTALECER LOS CENTROS TURÍSTICOS, LA SALUD Y LA ECONOMÍA.

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta soberanía, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado viernes 7 de agosto del presente año, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado, Andrés Manuel López Obrador, visitó al Estado de Baja California Sur, como parte de una gira de trabajo de 4 días que inició el pasado martes que incluye a los Estados de Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Cumpliendo con los protocolos y lineamientos sanitarios para prevenir el contagio del SARS COV-2, el Presidente de la República acompañado de la primera dama, Beatriz Gutiérrez Müller, el Gobernador del Estado de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, la Presidenta Municipal de los Cabos, Armida Castro y el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, ofrecieron una conferencia de prensa en el Municipio de los Cabos, para dar a conocer el Programa de Mejoramiento Urbano.

El Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), es una de las estrategias prioritarias del Gobierno de México y entre sus objetivos, está en mejorar las condiciones de vida de comunidades de escasos recursos y colonias con alta marginación y violencia, rehabilitando espacios públicos y viviendas; además de brindar certeza jurídica en la propiedad de las personas.¹

¹ [https://www.gob.mx/sedatu/prensa/define-sedatu-primeras-ciudades-que-intervendra-con-el-programa-de-mejoramiento-urbano-2020?idiom=es#:~:text=El%20Programa%20de%20Mejoramiento%20Urbano%20\(PMU\)%2C%20es%20una%20de,viviendas%3B%20adem%C3%A1s%20de%20brindar%20certeza, Define SEDATU primeras ciudades que intervendrá con el Programa de Mejoramiento Urbano 2020](https://www.gob.mx/sedatu/prensa/define-sedatu-primeras-ciudades-que-intervendra-con-el-programa-de-mejoramiento-urbano-2020?idiom=es#:~:text=El%20Programa%20de%20Mejoramiento%20Urbano%20(PMU)%2C%20es%20una%20de,viviendas%3B%20adem%C3%A1s%20de%20brindar%20certeza, Define SEDATU primeras ciudades que intervendrá con el Programa de Mejoramiento Urbano 2020)

Donde el Presidente de la República, presentó un presupuesto de más de 530 millones de pesos para infraestructura en obras para el mejoramiento de vivienda, urbanización, rehabilitación o construcción de espacios públicos, centros educativos, deportivos y de salud.²

En Baja California Sur el sector turístico esta casi paralizado por la pandemia provocada por el SARS COV-2, con miles de trabajadores del sector sin empleo, pequeñas y medianas empresas a punto de la quiebra, hoteles cerrados o trabajando a su mínima capacidad por falta de turistas, y miles de familias de escasos recursos batallando por el sustento diario y hasta por agua potable.³

La obra pública es un factor importante para el turismo, ya que, es una actividad que genera grandes ingresos a todo nuestro país. Asimismo, en administraciones pasadas, la obra pública estaba vista como una oportunidad para hacer grandes negocios, donde solo se beneficiaba unas cuantas personas y que a final de cuenta la calidad y el diseño de los espacios públicos no eran relevantes.

Los objetivos del Programa de Mejoramiento Urbano son: garantizar la calidad de los espacios públicos para el fortalecimiento de la actividad turística y ayudar a miles de ciudadanos de diferentes partes de la República Mexicana para trabajar en el Estado de Baja California sur, en el sector turístico para tener un espacio digno donde vivir.⁴

Estos espacios que ofrece el Gobierno Federal son el resultado del gran trabajo que está haciendo la cuarta transformación para incentivar el turismo a pesar de los problemas que está generando la pandemia y también para romper el esquema que tenía anteriormente la obra pública; como una obra inconclusa, de mala calidad, que después de un par de años o de meses, se venía para abajo todo el trabajo realizado, porque no había un entendimiento lógico sobre en qué contexto se estaba haciendo el diseño o como se estaba llevando a cabo los espacios.

²[³ \[⁴ \\[2\\]\\(https://www.gob.mx/sedatu/estructuras/mtro-roman-meyer-falcon, Román Meyer Falcón.</p></div><div data-bbox=\\)\]\(https://www.diarioel Independiente.mx/2020/08/apoyaremos-al-turismo-porque-distribuye-riqueza-promete-amlo, apoyaremos al turismo porque distribuye riqueza, promete amlo.</p></div><div data-bbox=\)](https://www.gob.mx/sedatu/prensa/define-sedatu-primeras-ciudades-que-intervendra-con-el-programa-de-mejoramiento-urbano2020?idiom=es#:~:text=El%20Programa%20de%20Mejoramiento%20Urbano%20(PMU)%2C%20es%20una%20de,viviendas%3B%20adem%C3%A1s%20de%20brindar%20certeza, Define SEDATU primeras ciudades que intervendrá con el Programa de Mejoramiento Urbano 2020.</p></div><div data-bbox=)

En el Sector salud, el Programa de Mejoramiento Urbano, fortalecerá los centros médicos, consultorios y hospitales; ya que en el último mes ha habido un incremento de más del 80 por ciento en la capacidad en camas para pacientes de Covid-19; una creciente ola de contagios que en el estado alcanzó este miércoles la cifra de 2 mil 525 casos activos, 147 sospechosos, 2 mil 078 recuperados y 218 defunciones para un total de 4821 acumulados.⁵

Como Senador de la República por el Estado de Baja California Sur este suceso se debe de atender, ya que en esta batalla es determinante el trabajo conjunto, por ello se debe pensar en esquemas para incentivar el turismo, tratar de ayudar a los negocios locales y sobre todo que las colonias y las poblaciones aledañas se hagan responsable de los espacios y obras públicas, para que en colaboración con las autoridades Estatales y Municipales hagan el mantenimiento y uso adecuado de estos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de MORENA, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación del siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - La Comisión Permanente Del H. Congreso de la Unión, expresa su más alto y distinguido reconocimiento al Gobierno Federal y al Estado de Baja California Sur, por promover y dar a conocer el Programa de Mejoramiento Urbano, con el fin de fortalecer los centros turísticos, la salud y la economía, en la entidad Federativa.

SEGUNDO. - La Comisión Permanente Del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que, en coordinación con el Gobierno del Estado de Baja California Sur, remitan a esta soberanía, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe pormenorizado, sobre las estrategias, objetivos y metas, de las tareas que se llevarán acabo en las obras para el mejoramiento de la vivienda, la urbanización, la rehabilitación, la construcción de espacios públicos, centros educativos, deportivos y de salud, del Programa de Mejoramiento Urbano.

⁵ [https://www.gob.mx/sedatu/prensa/define-sedatu-primeras-ciudades-que-intervendra-con-el-programa-de-mejoramiento-urbano-2020?idiom=es#:~:text=El%20Programa%20de%20Mejoramiento%20Urbano%20\(PMU\)%2C%20es%20una%20de,viviendas%3B%20adem%C3%A1s%20de%20brindar%20certeza, Define SEDATU primeras ciudades que intervendrá con el Programa de Mejoramiento Urbano 2020](https://www.gob.mx/sedatu/prensa/define-sedatu-primeras-ciudades-que-intervendra-con-el-programa-de-mejoramiento-urbano-2020?idiom=es#:~:text=El%20Programa%20de%20Mejoramiento%20Urbano%20(PMU)%2C%20es%20una%20de,viviendas%3B%20adem%C3%A1s%20de%20brindar%20certeza, Define SEDATU primeras ciudades que intervendrá con el Programa de Mejoramiento Urbano 2020)

TERCERO. - La Comisión Permanente Del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Baja California Sur, para que, en coordinación con todas las autoridades municipales, fortalezcan la vigilancia, el mantenimiento y la higiene, en los espacios públicos como; centros de vivienda, de urbanización, de rehabilitación, centros educativos, deportivos, de salud y espacios turísticos.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Ciudad de México, a los 10 días del mes de agosto del año dos mil veinte.



ATENTAMENTE

SEN. RICARDO VELÁZQUEZ MEZA